

Centre maravedis.



SELLO QVARTO, VIENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NULVE.

publico: El Señor D. Matheo Xerally Clinio laeⁿ Juan
Conlas Personas que fuesen de un Confianza, de buena conducta
nombradas: El Señor D. Nicolas Azcuna, Clinio lae
desⁿ Lorenzo, acompañando le el Señor D. Joseph Rojo Jurado
Conlas demas buxetor de un satisfacion: El Señor D. Diego
Lopez Pullen Jurado ofrecio sondar las Parroquias de mⁿ
Nicolas, y el Andreu, y que nombraria para q^d le antiesen
aquellas Personas de conocimiento en ellas, y que se requieren
para estas diligencias.

En esta inteligencia = Acuerda la Ciudad que las
demas Parroquias las climan Cavalleros Benicoren y
las sonden van a aquellas reglas prudentes q^d le dicte el
desco de la xerto en aquellas ora q^d tengan por conducent^{es}
nombrando buxetor que les auxilién y acompañen para el
desempeño de este negocio, dando Cuenta a l^o Corresidor de
lo que obraren en el, y pidiendo á su Señoría Ministro y
Acuerdos si los hubieren menester y presenten
á este mismo fin